

Pagarés a nueve (9) meses: 98,940.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta,
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

Sevilla, 15 de julio de 2009.- El Director General, Luis Atienza Soldado.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2009, de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, por la que se aprueban proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares de determinados ámbitos para el año 2009.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 27 de julio de 2009, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Consejerías de Educación y para la Igualdad y Bienestar Social.

El Decreto del Presidente 10/2008, de 19 de abril, de las Vicepresidencias y sobre reestructuración de Consejerías, en su artículo 13 establece las competencias que corresponden a la Consejería de Educación, donde les atribuye las que hasta entonces correspondían a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en relación con los centros de atención socioeducativa para menores de tres años, y en consecuencia disminuyendo estas competencias en el artículo 14, de la misma disposición, de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.

En el Decreto 121/2008, de 29 de abril, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, en su disposición transitoria primera sobre la gestión del primer ciclo de Educación Infantil, establece que la gestión de los centros que imparten el primer ciclo de la Educación Infantil durante el curso 2008/09 corresponde a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. En el mismo sentido, se pronuncia el Decreto 122/2008, de 29 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en su disposición transitoria tercera.

Para que la Dirección General de Planificación y Centros y las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación puedan desempeñar sus cometidos, es preciso dotarlas de los puestos de trabajo necesarios, actualmente adscritos a la Dirección General de Infancia y Familias y a las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, que venían desarrollando estas funciones.

Igualmente se procede a adscribir a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación los centros de atención socioeducativa y los puestos de trabajo a ellos adscritos que venían ejerciendo estas funciones en la Consejería para

la Igualdad y el Bienestar Social, así como cuatro comedores ubicados en la provincia de Cádiz con sus puestos de trabajo adscritos.

En consecuencia, la presente Orden modifica la relación de puestos de trabajo de las Consejerías de Educación y para la Igualdad y el Bienestar Social, de forma que se adscriben a la Dirección General de Planificación y a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, aquellos centros de atención socioeducativa y comedores, así como sus puestos de trabajo dependientes que, actualmente, realizan estas funciones en órganos administrativos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Según lo previsto en el artículo 37 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

Según lo previsto en el artículo 9.3.d), del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la negociación con la Comisión del Convenio.

En su virtud, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.c) y d), del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a las Consejerías de Educación y para la Igualdad y Bienestar Social.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Consejerías de Educación y para la Igualdad y Bienestar Social, queda modificada en los términos indicados en el Anexo de la presente Orden.

Los centros de atención socioeducativa que actualmente dependen de las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y los puestos de trabajo que actualmente dependen de los mismos, así como los comedores escolares del municipio de Villamartín, comedor escolar Jesús, José y María, del municipio de Jerez de la Frontera, comedor Escolar Rompeolas, del municipio de Barbate, y comedor escolar del municipio de Chiclana de la Frontera, dependientes de la Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social de Cádiz y los puestos de trabajo dependientes de los mismos, quedan adscritos a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, quedando modificada también en este sentido la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la junta de Andalucía correspondientes a estas dos Consejerías.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos administrativos y económicos derivados de su aprobación serán del día 1 de septiembre de 2009.

Sevilla, 27 de julio de 2009

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO**CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN**

Código	Denominación	Nº d m	A d s	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad	Otras Características
						Acceso	Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D.	C. Específico	Exp.	
C.E.	RFIIDP	Euros												

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PLANIFICACION Y CENTROS

CENTRO DESTINO: UT CASE

ANADIDOS														
7854110 DP. PROGRAMA PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	14.590,56	2	LDO. PEDAGOGIA	LDO. PSICOLOGIA	LDO. PSICOEDADOGIA		SEVILLA	
7854210 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.263,00	2	LDO. DERECHO				SEVILLA	
7854310 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A+B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23 XXXX-	11.549,16	1	DPL. TRABAJO SOCIAL	LDO. PEDAGOGIA	LDO. PSICOLOGIA		SEVILLA	
7854410 UN. GESTION.....	1 F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1					SEVILLA	
7854510 DP. GEST.CENTROS SOCIOEDUC.SUBV.....	1 F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.590,56	2					SEVILLA	
7854610 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	25 XXXX-	13.263,00	2					SEVILLA	
7854710 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22 XXXX-	11.792,52	1	DPL. TRABAJO SOCIAL				SEVILLA	
7849110 UN. GESTION.....	1 F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1					SEVILLA	
7849110 DP. GESTION CENTROS SOCIEDUCA. PROY.....	1 F	PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.590,56	2					SEVILLA	
7849110 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON.	25 XXXX-	13.263,00	2					SEVILLA	
7849610 ASESOR TÉCNICO.....	2 F	PC	A+B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23 XXXX-	11.549,16	1	DPL. TRABAJO SOCIAL	LDO. PEDAGOGIA	LDO. PSICOLOGIA		SEVILLA	
7849710 UN. GESTION.....	1 F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1					SEVILLA	

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

Código	Denominación	Nº d m	A d s	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO				Localidad	Otras Características
						Acceso	Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D.	C. Específico	Exp.	
C.E.	RFIIDP	Euros												

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: UT CASE DPL.ALMERIA

ANADIDOS														
7838110 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	13.197,00	2						ALMERIA
3206810 ASESOR TÉCNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XX--	8.790,84	2	LDO. PEDAGOGIA	LDO. PSICOLOGIA				ALMERIA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACIÓN											
Código	Denominación	Nº d m	A d m	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
						Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico	C.E. REIDP	Euros	Exp	Titulación

CENTRO DESTINO: UT CASE DEL PROV. CADIZ

ANADIDOS

7839210 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2			CADIZ
3207510 ASESOR TECNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES LDO. PSICOLOGIA	25 XX---	8.790,84	2	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		CADIZ
7839310 ASESOR TECNICO.....	2 F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES LDO. DERECHO	23 XXXX-	11.549,16	1	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		CADIZ

CENTRO DIRECTIVO:

D.P. EDUCACIÓN DE CÁDIZ

CADIZ

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACION

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACIÓN											
Código	Denominación	Nº d m	A d m	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
						Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico	C.E. REIDP	Euros	Exp	Titulación

CENTRO DESTINO: UT CASE DEL PROV. CORDOBA

ANADIDOS

7837210 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2			CORDOBA
3208510 ASESOR TECNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES LDO. PSICOLOGIA	25 XX---	8.790,84	2	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		CORDOBA
7837310 ASESOR TECNICO.....	1 F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES LDO. DERECHO	23 XXXX-	11.549,16	1	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		CORDOBA

CENTRO DIRECTIVO:

D.P. EDUCACIÓN DE CÓRDOBA

CORDOBA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACION

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACIÓN											
Código	Denominación	Nº d m	A d m	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
						Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico	C.E. REIDP	Euros	Exp	Titulación

CENTRO DESTINO: UT CASE DEL PROV. GRANADA

ANADIDOS

7834510 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2			GRANADA
3209410 ASESOR TECNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES LDO. PSICOLOGIA	25 XX---	8.790,84	2	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		GRANADA
7834610 ASESOR TECNICO.....	1 F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES LDO. DERECHO	23 XXXX-	11.549,16	1	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		GRANADA

CENTRO DIRECTIVO:

D.P. EDUCACIÓN DE GRANADA

GRANADA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACIÓN											
Código	Denominación	Nº d ú m	A d m	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	
							Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RTIDP EUROS	Exp	Titulación

CENTRO DESTINO: UT CASE DEL. PROV. HUELVA

ANADIDOS	783310 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	13.197,00	2 DPL. TRABAJO SOCIAL DPL. PROFESOR E.G.B.	HUELVA
	3210310 ASSESSOR TECNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XX---	8.790,84	2 LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	HUELVA

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE HUELVA

ANADIDOS	783310 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	13.197,00	2 DPL. TRABAJO SOCIAL DPL. PROFESOR E.G.B.	HUELVA
	3210310 ASSESSOR TECNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XX---	8.790,84	2 LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	HUELVA

CENTRO DESTINO: UT CASE DEL. PROV. JAÉN

ANADIDOS	7840710 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2	JAEN
	3211310 ASSESSOR TECNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XX---	8.790,84	2 LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	JAEN

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACIÓN											
Código	Denominación	Nº d ú m	A d m	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	
							Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RTIDP EUROS	Exp	Titulación

CENTRO DESTINO: UT CASE DEL. PROV. JAÉN

ANADIDOS	7840710 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2	JAEN
	3211310 ASSESSOR TECNICO.....	1 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XX---	8.790,84	2 LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	JAEN

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACIÓN											
Código	Denominación	Nº d ú m	A d m	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	
							Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RTIDP EUROS	Exp	Titulación

CENTRO DESTINO: UT CASE DEL. PROV. MÁLAGA

ANADIDOS	7840710 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2	MALAGA
	3211310 ASSESSOR TECNICO.....	2 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	11.549,16	1 DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	MALAGA

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACIÓN											
Código	Denominación	Nº d ú m	A d m	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	
							Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RTIDP EUROS	Exp	Titulación

CENTRO DESTINO: UT CASE DEL. PROV. MÁLAGA

ANADIDOS	7840710 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F	PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2	MALAGA
	3211310 ASSESSOR TECNICO.....	2 F	PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	11.549,16	1 DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA	MALAGA

CENTRO DIRECTIVO: D.P. EDUCACIÓN DE MÁLAGA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : EDUCACIÓN																						
Código	Denominación	Nº d m s	A Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características										
					Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico	C.E. RTIDP	Euros	Exp	Titulación												
ANEXOS																						
7835610 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	13.197,00	2				SEVILLA											
3213110 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XXX---	8.790,84	2	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA			SEVILLA											
7835710 ASESOR TÉCNICO.....	2 F PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23 XXXX-	11.549,16	1	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. DERECHO LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA			SEVILLA											
CENTRO DIRECTIVO:																						
D.P. EDUCACIÓN DE SEVILLA																						
CENTRO DESTINO : UT CASE DEL PROV. SEVILLA																						
SEVILLA																						
CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO : IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL																						
Código	Denominación	Nº d m s	A Modo	Tipo	Carácter	Área Funcional/Area Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico	C.E. RTIDP	Euros	Exp	Titulación	Formación										
CENTRO DIRECTIVO:																						
DIRECCION GENERAL INFANCIA Y FAMILIAS																						
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL INFANCIA Y FAMILIAS																						
SEVILLA																						
SUPRIMIDOS																						
7854110 DP. PROGRAMA PRIMERA INFANCIA.....	1 F PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	14.590,56	2	LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA			SEVILLA											
7854210 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.263,00	2	LDO. PSICOEDAGOGIA LDO. DERECHO			SEVILLA											
7854310 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23 XXXX-	11.549,16	1	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA			SEVILLA											
7854410 UN. GESTIÓN.....	1 F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1				SEVILLA											
7854510 DP. GEST. CENTROS SOCIOEDUC. SUBV.....	1 F PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.590,56	2				SEVILLA											
7854610 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.263,00	2				SEVILLA											
7854710 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	B	P-B2	ASUNTOS SOCIALES	22 XXXX-	11.792,42	1	DPL. TRABAJO SOCIAL			SEVILLA											
7849910 UN. GESTIÓN.....	1 F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1				SEVILLA											
7849410 DP. GESTIÓN CENTROS SOCIEDUCA. PROP.....	1 F PC	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	14.590,56	2				SEVILLA											
7849510 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	13.263,00	2				SEVILLA											
7849610 ASESOR TÉCNICO.....	2 F PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23 XXXX-	11.549,16	1	DPL. TRABAJO SOCIAL LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA			SEVILLA											
7849710 UN. GESTIÓN.....	1 F PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	8.481,60	1	LDO. PSICOEDAGOGIA			SEVILLA											

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL											
Código	Denominación	Nº d m s	A modo	Tipo Acceso Adm.	Grupo Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
						Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico	C.E. RETIDP	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA

CENTRO DIRECTIVO:

D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

SUPRIMIDOS	7838310 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2	ALMERIA	ALMERIA
	3206810 ASESOR TECNICO.....	1 F PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XX---	8.790,84	2 LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ

CENTRO DIRECTIVO:

D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ

CADIZ

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL											
Código	Denominación	Nº d m s	A modo	Tipo Acceso Adm.	Grupo Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
						Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico	C.E. RETIDP	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA

CENTRO DIRECTIVO:

D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

SUPRIMIDOS	7837210 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2	CORDOBA	CORDOBA
	3206510 ASESOR TECNICO.....	1 F PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XX---	8.790,84	2 LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
	7837310 ASESOR TECNICO.....	1 F PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23 XXXX-	11.549,16	1 DPI. TRABAJO SOCIAL DERECHO LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL											
Código	Denominación	Nº d m s	A modo	Tipo Acceso Adm.	Grupo Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
						Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. Específico	C.E. RETIDP	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA

CENTRO DIRECTIVO:

D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

SUPRIMIDOS	7837210 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.197,00	2	CORDOBA	CORDOBA
	3206510 ASESOR TECNICO.....	1 F PC	A	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	25 XX---	8.790,84	2 LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		
	7837310 ASESOR TECNICO.....	1 F PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23 XXXX-	11.549,16	1 DPI. TRABAJO SOCIAL DERECHO LDO. PEDAGOGIA LDO. PSICOLOGIA		

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
		Nº dí m	Modo d s	Tipo Ach. G	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.-D. C.E. RFIDP	C. Específico Exp EUROS	Titulación	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D. P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE GRANADA

CULTURE AND CIVILISATION IN THE 19TH CENTURY

78308

D D I C I U N D A D Y B S O C I E T A D H U E L V A
C E N T R O D I R E C T I V O.

- 1 -

CENTRO DIRECTIVO: D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN

CENTRO DESTINO: D P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAÉN

- - - -

LEVEL

3211310 ASESOR TECNICO..... 1 F PC A P-A2 ASUNTOS SOCIALES 25 XX--- 8.790,84 2 LDO. - PEDAGOGIA
LDO. - PSICOLOGIA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL										
Código	Denominación	Nº d m s	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
					Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE MALAGA

CENTRO DIRECTIVO:

D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE MALAGA

SUPRIMIDOS	7832210 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	13.197,00	2	SEVILLA
	7832310 ASESOR TÉCNICO.....	2 F PC	A-B	P-A2	ADM. PÚBLICA	23 XXXX-	11.549,16	1	SEVILLA
					ASUNTOS SOCIALES				MALAGA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Código	Denominación	Nº d m s	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		
					Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA

CENTRO DIRECTIVO:

D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA

SUPRIMIDOS	7835610 DP. PRIMERA INFANCIA.....	1 F PC	A-B	P-A11	ASUNTOS SOCIALES	25 XXXX-	13.197,00	2	SEVILLA
	3213110 ASESOR TÉCNICO.....	1 F PC	A	P-A2	ADM. PÚBLICA	25 XX--	8.790,84	2	SEVILLA
	7835710 ASESOR TÉCNICO.....	2 F PC	A-B	P-A2	ASUNTOS SOCIALES	23 XXXX-	11.549,16	1	SEVILLA

LDO. - DERECHO

LDO. - PEDAGOGIA

LDO. - PSICOLOGIA